

INVESTIGACIÓN DOI: <http://dx.doi.org/10.15198/seeci.2018.47.71-89>

Recibido: 28/05/2018 --- Aceptado: 04/07/2018 --- Publicado: 15/11/2018

## LA PRÁCTICA DE LA INTERPRETACIÓN ÁRABE-ESPAÑOL EN LAS NACIONES UNIDAS Y LA UNIÓN AFRICANA Y SUS IMPLICACIONES PARA LA FORMACIÓN

### THE PRACTICE OF ARABIC-SPANISH INTERPRETING AT THE UNITED NATIONS AND THE AFRICAN UNION AND IMPLICATIONS FOR TRAINING

**Bachir Mahyub Rayaa**<sup>1</sup>: Universidad de Granada. España.  
[bachirmr@ugr.es](mailto:bachirmr@ugr.es)  <https://orcid.org/0000-0001-5400-5374>

#### RESUMEN

El español y el árabe son lenguas oficiales tanto de las Naciones Unidas (ONU) como de la Unión Africana (UA). Dado su interés profesional para el alumnado de la combinación lingüística árabe-español (AR-ES), quisimos explorar la práctica de la interpretación entre ambas lenguas en los dos organismos. Ante la escasez de literatura previa, optamos por el método de la entrevista con guion. Para ello, contamos con la colaboración de dos sujetos de la ONU y dos de la UA. En esta contribución, que emana de nuestra tesis doctoral defendida el 12/03/2015 (Mahyub Rayaa, 2015), partimos del interés que ambas instituciones suscitan como proveedores de interpretación y como una posible salida profesional para los alumnos que formamos en interpretación AR-ES. De este modo, analizar la práctica de la interpretación entre estas lenguas se revela de gran interés académico y profesional. Los resultados obtenidos arrojan datos sorprendentes a la vez que novedosos: la práctica de la interpretación AR-ES en la ONU rara vez se da de forma directa. Para verter entre el árabe y el español se recurre en casi siempre al relé de la cabina inglesa o francesa. En la UA, por su parte, la interpretación entre estas lenguas se reserva solamente a las cumbres anuales de jefes de Estado. Las entrevistas arrojan resultados cuantitativos y cualitativos relevantes acerca de cómo se trabaja en las cabinas árabe y española, al tiempo que tienen una repercusión directa en el futuro profesional de los alumnos e intérpretes profesionales de AR-ES.

**PALABRAS CLAVE:** Interpretación de conferencias; Árabe; Español; Organismos Internacionales; Naciones Unidas; Unión Africana; Formación

#### ABSTRACT

Spanish and Arabic are official languages of both the United Nations (UN) and the African Union (AU). Given its professional interest for students of Arabic-Spanish (AR-SP) language combination, we wanted to explore the ways in which interpretation between the two languages is provided in these international organizations. In view

<sup>1</sup> **Bachir Mahyub Rayaa:** Profesor de traducción e interpretación árabe-español en la Universidad de Granada.

of the scarcity of existing literature, we opted for the script interview method. For this purpose, we requested contributions from two participants from the UN and two from the AU. In this study, which is based on my PhD thesis defended in March 2015 (Mahyub Rayaa, 2015), my starting point was the interest that both institutions hold as interpreting providers and as potential employers of the students that we train in AR-SP interpreting. Hence, analysing the practice of interpreting between Arabic and Spanish is of great academic and professional interest. The results obtained reveal surprising new insight: the practice of AR-SP interpreting at the UN is seldom given directly. In order to translate between Arabic and Spanish, the relay from the English or French is almost always used. In the AU, however, interpreting between these languages is direct, but is reserved only to the annual summits of heads of State (twice per year). On the other hand, the interviews produce relevant quantitative and qualitative results on the performance of the Arabic and Spanish booths in the two organizations, while having a direct impact on the future career of students and professional interpreters of AR-SP.

**KEY WORDS:** Conference Interpreting; Arabic; Spanish; International Organizations; United Nations; African Union; Training.

### Cómo citar el artículo

Mahyub Rayaa, B. (2018). La práctica de la interpretación árabe-español en las Naciones Unidas y la Unión Africana y sus implicaciones para la formación [The practice of arabic-spanish interpreting at the United Nations and the African Union and implications for training]. *Revista de Comunicación de la SEECI*, 47, 71-89. doi: <http://doi.org/10.15198/seeci.2018.47.71-89>. Recuperado de <http://www.seeci.net/revista/index.php/seeci/article/view/520>

## 1. INTRODUCCIÓN Y MARCO TEÓRICO GENERAL

Se ha dicho que la interpretación, entendida como la mediación entre dos personas que no se comunican con el mismo código, es uno de los oficios más antiguos, dado que la lengua oral es muy anterior a la escritura (Haensch, 1965). Sin embargo, existe una práctica unanimidad entre la comunidad investigadora actual en ubicar los inicios de la profesionalización de la interpretación de conferencias (consecutiva y simultánea), tal y como la conocemos hoy, después de la I Guerra Mundial (Baigorri, 2000, p. 133-164). Según el propio Baigorri (2000: 211-246), esta profesión habría de esperar hasta la conclusión de los juicios de Núremberg (1945-1946) para alcanzar su mayoría de edad.

La experiencia de la interpretación en Núremberg se trasladó a la recién creada Organización de Naciones Unidas (ONU). Según la información disponible en el portal de este organismo, el 1/02/1946, en virtud de la resolución 2 (I)<sup>2</sup> de la Asamblea General (AG), se estableció como idiomas oficiales el chino, el francés, el inglés, el ruso y el español, y como idiomas de trabajo el inglés y el francés. El 7/12/1948,

<sup>2</sup> Véase: [http://www.un.org/es/comun/docs/?symbol=a/res/2\(i\)](http://www.un.org/es/comun/docs/?symbol=a/res/2(i))

la resolución 247 (III)<sup>3</sup> determinó que el español debería ser un idioma de trabajo de la AG. El 18/12/1973, la resolución 3190 (XXVIII)<sup>4</sup> determinó incluir el árabe como idioma oficial y de trabajo de la AG y de sus Comisiones Principales. A día de hoy, la ONU cuenta con 20 estados-miembro de lengua oficial española, 22 Estados en el caso del árabe. Entre las dos lenguas suman unos 942 millones de hablantes nativos<sup>5</sup>.

La Unión Africana (UA), por su parte, es un organismo constituido el 9/9/1999 (Sirte, Libia) con el fin de reforzar la cooperación política, económica y social entre los Estados africanos. Heredera de la Organización para la Unidad Africana (OUA), la UA alberga hoy en día ocho Estados cuya lengua oficial es el árabe y dos países con el español: la República Árabe Saharaui Democrática (RASD), que tiene ambos el español y el árabe como lenguas oficiales y Guinea Ecuatorial, con el español, el francés y el portugués.

Al margen de estos dos grandes organismos y sus misiones especiales -como la Misión de la Fuerza Provisional de las Naciones Unidas en el Líbano (FPNUL), presidida en la actualidad por España y en la que, según fuentes propias, nos consta que se desarrolla una intensa actividad de traducción e interpretación AR-ES-, existen otros escenarios internacionales que son un terreno fértil para la labor de intérpretes AR-ES. Es el caso de las relaciones de América Latina con el mundo árabe en el marco de organizaciones como el ASPA (América del Sur – Países Árabes). Otro organismo internacional que demanda intérpretes AR-ES con asiduidad es la Unión por el Mediterráneo, con sede en Barcelona.

No obstante, pese al carácter oficial del español y el árabe en la ONU y la UA, la gran difusión de ambas lenguas a nivel mundial, los millones de hablantes que las emplean como lengua de comunicación, la notable demanda profesional de intérpretes entre ambas, así como la plena inclusión en los planes curriculares de la universidad española, la interpretación AR-ES ha sido escasamente investigada (Mahyub Rayaa, 2014). Por ello, aunque se trata de una lengua que, en combinación con lenguas indoeuropeas demandadas en el mercado, podría servir como perfecto campo de pruebas, la investigación en interpretación del árabe no ha contribuido hasta la fecha a la resolución de los problemas que plantea la práctica profesional. Dos podrían ser a nuestro juicio los motivos principales: (i) los intérpretes profesionales en general y en la combinación AR-ES en particular no se dedican a la investigación, si bien algunos sí se dedican a la actividad docente (Mahyub Rayaa, 2015, p. 189-196) y, por otra parte, (ii) los docentes e investigadores no se dedican de forma frecuente a la práctica profesional, por lo que observamos un cierto distanciamiento de las dos esferas académica y profesional (Mackintosh, 1995: 120; Seleskovitch & Lederer, 1989, p. 60; Iglesias Fernández, 2007, p. 102-103, entre otros).

La investigación en interpretación AR-ES o del árabe a otras lenguas en el seno de los organismos internacionales era prácticamente nula al término de nuestra tesis doctoral (Mahyub Rayaa, 2015), de la que emana esta contribución. Esta realidad apenas ha cambiado hoy en día, lo que podría aumentar el distanciamiento entre las

---

3 Véase: [http://www.un.org/es/comun/docs/?symbol=a/res/247\(III\)](http://www.un.org/es/comun/docs/?symbol=a/res/247(III))

4 Véase: [http://www.un.org/es/comun/docs/?symbol=a/res/3190\(xxviii\)](http://www.un.org/es/comun/docs/?symbol=a/res/3190(xxviii))

5 Según estadísticas del Instituto Cervantes para el español (490 millones), 452 millones para el árabe (Lewis, Simons y Fennig, 2014).

esferas profesional y formativa. Para encontrar algún indicio sobre esta cuestión, debemos recurrir a trabajos generales sobre la interpretación en la ONU (Baigorri Jalón, 2000, 2003 y 2004) o a otros que, si bien se centran en la interpretación al español en la ONU, tocan tangencialmente algunos aspectos relacionados con la combinación AR-ES (Del Pino, 2014), así como a trabajos que abordan la traducción AR-ES en el mismo organismo (Feria 2013). La traducción y la interpretación en el seno de la UA, sin embargo, es un terreno aún inexplorado. Solamente hemos hallado el trabajo de Colodrón (2001) que aborda el estatuto del español en dicho organismo.

Con estos antecedentes, emprendimos la elaboración del presente trabajo movidos por la voluntad de realizar un primer estudio exploratorio de la práctica de la interpretación AR-ES en la ONU y UA, y con ello poder acercar la realidad profesional a la formación de intérpretes en la misma línea por la que abogan autores como Seleskovitch y Lederer (1989) o Gile (1995), entre otros.

## **2. OBJETIVOS**

Los objetivos que pretendemos alcanzar en este trabajo son:

- a) Obtener datos cuantitativos y cualitativos que permitan entender mejor el estado de la práctica profesional de interpretación AR-ES en la ONU -principalmente en la sede de Nueva York- y en la UA.
- b) Comprender cómo se coordina el servicio de interpretación en estos organismos (entidades demandantes, combinaciones lingüísticas, modalidades de interpretación, número de intérpretes, etc.).
- c) Comprender cómo se abordan en dichos organismos las necesidades de interpretación del árabe y al árabe en general, y entre el árabe y el español, en particular.
- d) Averiguar si se pone en práctica la interpretación AR-ES en cualquiera de sus modalidades (consecutiva y simultánea) en el seno la ONU y la UA.  
Averiguar en qué términos cuantitativos se recurre a la interpretación AR-ES en la ONU y en la UA (volumen de trabajo y períodos de mayor demanda).
- e) Indagar en posibles aspectos cualitativos de la interpretación del árabe en general y en la combinación AR-ES en particular.
- f) Averiguar en qué términos los resultados obtenidos podrían ser de utilidad para la formación en interpretación AR-ES.

## **3. METODOLOGÍA**

Dada la escasez de referencias antes aludida, para analizar la práctica de la interpretación AR-ES en la ONU y la UA, consideramos que la entrevista semiestructurada escrita es el método cualitativo más apropiado para este primer acercamiento a la realidad que nos proponemos abordar. Este método nos podría aportar mayor profundización en el objeto de estudio, así como nos permitiría el acceso a datos antes desconocidos debido a la falta de literatura previa. Creemos que el personal de estas instituciones es la fuente directa más fiable y apropiada

para el propósito de nuestro estudio, aun a riesgo de que no posean algunos datos preciosos propios del ámbito administrativo de sus organismos.

Para asegurar la fluidez y el buen entendimiento, estas entrevistas se desarrollaron en las lenguas maternas de los entrevistados (árabe en el caso de los sujetos 1, 3 y 4 y español en el caso del sujeto 2). Si bien éramos conscientes de que la entrevista presencial podría ser más eficiente, dadas nuestras limitaciones de desplazamiento y lo solicitada que es la agenda de los entrevistados, optamos finalmente por la vía telemática. Se contactó con los informantes previamente por teléfono para conocer su disponibilidad y dar a conocer los objetivos de la entrevista. Los ítems de las entrevistas fueron adaptados a los perfiles de cada sujeto.

En línea con los objetivos de este trabajo, determinamos de antemano la información que queremos obtener. Esta se plasmó en forma de preguntas que fueron sometidas previamente a un pilotaje con expertos de nuestro departamento. Los ítems definitivos quedan como sigue:

### **3.1. Naciones Unidas**

1. En su opinión, ¿cuáles son los factores que motivaron el reconocimiento de la lengua árabe como una de las lenguas oficiales de las Naciones Unidas (ONU)?
2. ¿Sabría decirme quién fue el primer orador en pronunciar su intervención en árabe en el seno de la ONU? ¿Sabe cuándo fue? ¿Tiene alguna información al respecto de la interpretación de esa ponencia a las otras lenguas oficiales?
3. ¿Podría decirme, aunque sea de un modo aproximado, cuántos intérpretes de árabe trabajan en la ONU? ¿Cuáles son sus combinaciones lingüísticas?
4. ¿Sabría decirme si existe interpretación directa (simultánea o consecutiva) entre el árabe y el español? En caso afirmativo, hágamelo por favor de las situaciones en las que se emplea esta combinación lingüística.
5. Desde la experiencia profesional que le avala, ¿cree que hay algunas peculiaridades que diferencian la interpretación entre el árabe y otras lenguas (v. gr. Árabe-inglés, árabe-francés, etc.) y la interpretación entre lenguas indoeuropeas (v. gr. Español-francés, francés-inglés, etc.)?
6. Otras observaciones y comentarios que pudieran ser de interés para la formación de nuevos intérpretes de árabe y/o para esta investigación.

### **3.2. Unión Africana**

1. ¿Es el español una lengua oficial de la UA? En caso afirmativo, ¿cuándo se implantó? ¿A instancia de qué Estado? ¿Qué factores influyeron en su adopción?
2. ¿Sabría decirme si se ofrece interpretación directa (simultánea o consecutiva) entre el árabe y el español? En caso afirmativo, ¿sabría que volumen de trabajo supone aproximadamente? ¿En qué periodos del año hay mayor demanda?

3. ¿Podría decirme, aunque sea de un modo aproximado, cuántos intérpretes de árabe trabajan en la UA? ¿Cuáles son sus combinaciones lingüísticas mayoritarias? ¿Cuántos trabajan con español?
4. Desde su experiencia como usuario de interpretación del/al árabe, ¿cuál es su opinión al respecto de este servicio? ¿Qué aspectos cambiaría?
5. Desde el ejercicio profesional, ¿cree que hay algunas peculiaridades que diferencian la interpretación del lengua árabe a otras lenguas (v. gr. Árabe-inglés, árabe-francés, etc.) y la interpretación entre lenguas indoeuropeas (v. gr. Español-francés, francés-inglés, etc.)?
6. Otras observaciones y comentarios que pudieran ser de interés para la formación de nuevos intérpretes de árabe y/o para esta investigación.
7. Conviene aclarar que, en aquellos casos en los que había una respuesta que precisaba de mayor aclaración, se volvió a contactar con los informantes para aclarar esas dudas. En todos los casos, la colaboración ha sido plenamente satisfactoria.

Además de estas entrevistas, nos vimos obligados a recabar más información, puesto que en algunos casos los entrevistados no poseían los datos precisos o los desconocían. Asimismo, hemos recurrido a la consulta de trabajos bibliográficos y de materiales en línea, que citaremos a lo largo de este estudio.

### **3.3. Sujetos**

Lo profesionales que han colaborado en este trabajo lo han hecho de dos formas. A través de la entrevista, en este caso:

1. Sujeto 1: intérprete de la ONU con árabe y francés como lenguas A e inglés C, con más de quince años de experiencia laboral en este ámbito. Ejerce la interpretación simultánea en la sede de Nueva York y como intérprete que acompaña misiones en el terreno.
2. Sujeto 2: traductor AR-ES de la ONU (sede de Nueva York) con más de veinte años de experiencia y profesor invitado en el Curso de Especialista en Traducción Árabe-Español (Escuela de Traductores de Toledo, Universidad de Castilla-La Mancha).
3. Sujeto 3: embajador en aquel momento de la República Árabe Saharaui Democrática (RASD) en Addis Abeba (Etiopia) y su representante permanente ante la UA. Realiza esporádicamente interpretaciones para las delegaciones de su país que visitan la UA.

4. Sujeto 4: traductor e intérprete en la UA con árabe como lengua A, inglés y español como B, con más de diez años de experiencia laboral en este ámbito.

O a través de consultas puntuales, en este caso:

- Sistema de Archivo de Documentos de las Naciones Unidas.
- Jefa de la cabina española en Nueva York (ONU).
- Jefe de la cabina de árabe en Nueva York (ONU).
- Intérprete de la ONU (Nueva York) con español como lengua A, inglés y francés como B, y conferenciante invitado en el Máster de Interpretación de Conferencias de la Universidad de Granada.
- Profesor de interpretación en la Universidad de Salamanca y codirector de nuestra tesis doctoral.

## **4. RESULTADOS**

Presentamos a continuación los resultados de las entrevistas, divididos por organismo. Como hemos señalado antes, a estos resultados añadiremos los datos recogidos de las consultas puntuales que hemos realizado.

### **4.1. Naciones Unidas**

#### **4.1.1. Factores que motivaron la adopción del árabe como lengua oficial de la ONU**

- Sujeto 1: «Después de la crisis del petróleo en octubre de 1973, en concreto el 18 de diciembre de 1973, los Estados árabes presentaron un proyecto de resolución ante la Asamblea General de las Naciones Unidas para incluir el árabe entre los idiomas oficiales y de trabajo en la Asamblea y en las seis Comisiones Principales con entrada en vigor a partir del siguiente periodo de sesiones. El 17 de septiembre de 1974 se puso en práctica la Interpretación Simultánea del y al árabe por primera vez. Cabe señalar que esta sesión estuvo presidida por Abdelaziz Bouteflika, Ministro de Asuntos Exteriores de Argelia en aquel momento. Se creó un fondo fiduciario a tal efecto, financiado por los países árabes para cubrir los costes derivados del uso del árabe durante tres años, y se pidió al Secretario General de la ONU que presentara una propuesta ante la Asamblea General ya sea para continuar la situación como estaba o para la implantación total del árabe como lengua oficial, corriendo a cargo de la ONU los costes de la interpretación. En 1977, el Secretario General presentó un informe en el que recomendaba la igualdad entre la lengua árabe y el resto de lenguas oficiales de la Organización, así como su financiación con cargo al presupuesto ordinario de la ONU. La resolución de 1973 cubría solamente a la Asamblea General y las seis Comisiones Principales de la Asamblea. En 1981, el Consejo Económico y Social con todos sus órganos y entidades quedaron sujetos a la resolución que dio lugar a la implantación total de la lengua árabe en la Organización. Sin embargo, el Consejo de Seguridad permaneció sin lengua árabe hasta que la Asamblea General pronunció una recomendación para que se revisara esta cuestión. La recomendación fue aceptada y se incorporó la lengua árabe a los

idiomas oficiales del Consejo (no dispongo de información acerca de la fecha exacta)».

- Sujeto 2: «Por lo que sé, había muchas demandas de varios países árabes para que se reconociera el árabe como lengua oficial. Hay que tener en cuenta que el panarabismo tenía fuerza en el mundo árabe, pero quizás la gota que colmó el vaso fue la crisis del petróleo de 1973. A partir de entonces se apostó decididamente por reconocer la lengua árabe».

#### **4.1.2. El primer orador en intervenir en árabe en la ONU y su interpretación a las otras lengua oficiales**

- Sujeto 1: «No dispongo de esa información».

- Sujeto 2: «Según un folleto informativo difundido con motivo de la celebración del 40 aniversario de la introducción del árabe como lengua oficial, Jamal Abdel Nasser fue el primer dirigente en pronunciar un discurso en árabe ante la Asamblea General de la ONU en la sesión de presidentes [sic] el 25/09/1960, lo que supuso que haya sido interpretado a otras lenguas oficiales de este organismo, el español entre ellas».

#### **4.1.3. Número de intérpretes de árabe en la ONU y sus combinaciones lingüísticas**

- Sujeto 1: «No dispongo de esa información».

- Sujeto 2: «He consultado a la sección de personal. Me dicen que a fecha de junio de 2009, el Servicio de Interpretación de Árabe estaría integrado por 37 intérpretes en el siguiente régimen laboral: del grupo de contratados permanentes, ocho llevan más de 20 años en servicio con la ONU. Concretamente, dos llevan 25 años, otro 27, dos 28 y tres 30. De los demás permanentes, prácticamente todos rondan los diez años de experiencia.

Si observamos estos grupos por países de procedencia y tipo de contrato, obtenemos que:

- Contratos permanentes: Argelia (1), Egipto (7), Estados Unidos (1), Francia (1), Jordania (1), Líbano (3), Marruecos (1), Siria (2) y Sudán (1).
- Contratos temporales: Egipto (2), Estados Unidos (8), Líbano (2), Marruecos (2) y Siria (3).
- Contratos en prueba (futuros permanentes): Canadá (1) y Líbano (1)».

#### **4.1.4. ¿Se da la interpretación directa árabe-español en la ONU?**

- Sujeto 1: «Por supuesto que hay interpretación AR-ES. Los intérpretes con esta combinación que conozco trabajan en Europa: Chawki Rayes e Ibrahim Koulaimah. Sin embargo, esto ocurre en el mercado privado, es decir, fuera de los organismos internacionales. En cuanto a la ONU, el intérprete puede trabajar



desde/hacia cualquier lengua que conozca, además de los idiomas requeridos. No obstante, el árabe no se exige a los intérpretes de español, como tampoco se exige a los intérpretes de árabe trabajar desde/hacia español. Las únicas dos lenguas que se exigen a los intérpretes de árabe, así como a los de español, ruso y chino son el francés y el inglés, mientras que los intérpretes de francés deben trabajar con español o ruso, además del inglés. Por último, los intérpretes de inglés deben trabajar con español o ruso, además del francés. Como puedes ver, todos comparten dos lenguas: francés e inglés, las dos lenguas pivot. Permíteme que te lo explique con un ejemplo: yo no hablo ni español, ni ruso, ni chino, así que cuando un delegado interviene en la sala en alguna de estas tres lenguas, lo que haré será cambiar el canal de entrada, del de la sala al del intérprete de inglés o francés para interpretar a partir de una de estas dos lenguas. Por la misma regla, si algún delegado habla en árabe, yo interpretaré al francés y el resto de compañeros lo harán a partir de mi interpretación (los compañeros de la cabina de francés descansarán en ese momento). Nada me impide aprender español para interpretar a partir de él, pero no es un requisito».

- Sujeto 2: «No me consta que haya interpretación directa ente el árabe y el español. Para interpretar de una lengua a la otra, se recurre siempre al relé. Aunque puede que en alguna misión se precise de intérpretes entre las dos lenguas...».

#### **4.1.5. Peculiaridades de la interpretación entre el árabe y otras lenguas**

- Sujeto 1: «Me temo que no puedo aportarte mucho sobre las diferencias entre la interpretación desde/hacia el árabe y desde/hacia las lenguas europeas ya que sólo interpreto desde y hacia el árabe y porque la ONU es mundo dominado por la rutina lingüística y la fraseología normativa. Los discursos rara vez se salen de un marco previamente delimitado. Diría de forma general que al intérprete se le exige poseer un cierto bagaje cultural general. La cultura es universal. Tal vez el intérprete árabe necesita saber algo de Corán y Biblia, algo de poesía y proverbios, ya que algunos discursos árabes pueden ir cargados de retórica y porque todos los intérpretes van a traducir a partir del intérprete árabe».

- Sujeto 2: «Claro que existen peculiaridades que diferencian la traducción y la interpretación entre el árabe y otras lenguas indoeuropeas si lo comparamos con otras combinaciones lingüísticas, como entre el francés y el español. Yo creo que todo se resume en lo simétricos o asimétricos que sean los pares de lenguas. La diferencia cultural, de sintaxis y formulación del pensamiento son notorias del árabe al español».

## **4.2. Unión Africana**

### **4.2.1. Reconocimiento del español como lengua oficial de la UA**

- Sujeto 3: «Creo, sin estar muy seguro, que fue a mediados de los años noventa y fue a instancias de Guinea Ecuatorial y con el apoyo de la RASD».

- Sujeto 4: «No recuerdo la fecha exacta. Podría ser a partir del año 200<sup>6</sup>0. Creo que lo solicitó Guinea Ecuatorial y contó con el apoyo de la República Árabe Saharaui».

#### **4.2.2. ¿Se interpreta entre el árabe y el español en la UA?**

- Sujeto 3: «En la actualidad y por problemas burocráticos y de presupuesto, sólo se utiliza la interpretación directa árabe<>español durante los trabajos de la Cumbre de Presidentes Africanos que se celebra dos veces al año. Según la última información que tengo, el Ministerio de Asuntos Exteriores español sigue financiando los gastos de esta interpretación hasta que la Unión asuma los gastos de la implantación del castellano y el swahili en la UA».

- Sujeto 4: «No mucho, sobre todo en cumbre de alto nivel».

#### **4.2.3. Número de intérpretes de árabe en la UA y sus combinaciones lingüísticas**

- Sujeto 3: «Sólo convocan intérpretes free-lance durante las cumbres, normalmente entre 2 y 3 veces al año».

- Sujeto 4: «No tengo constancia de que haya intérpretes de plantilla por falta de trabajo. Sí que hay traductores de plantilla, como es mi caso y se traduce entre el árabe y el español, aunque a veces por medio del inglés».

#### **4.2.4. Peculiaridades de la interpretación entre el árabe y otras lenguas**

- Sujeto 3: «Yo lo he sufrido en mis carnes cuando he tenido que hacer alguna interpretación para delegaciones saharauis. Me maravilla la capacidad mental que poseen los intérpretes, sobre todo los de árabe. Hay términos que no poseen una traducción directa y ellos se las ingenian para hacer llegar la idea. Creo que otras lenguas europeas no tienen este problema porque nacen de un tronco común».

- Sujeto 4: «En mi opinión, las peculiaridades del árabe influyen siempre en la lengua meta. Yo lo noto mucho en los discursos oficiales y protocolarios. El árabe busca un modo más ornamental y rebuscado que nos crea verdaderos quebraderos de cabeza a la hora de traducir a otra lengua como el español o el inglés. Para sonar natural en estas lenguas, te obliga a ser muy libre con el riesgo que eso supone en estas esferas».

### **5. DISCUSIÓN**

A continuación analizaremos y discutiremos los resultados más relevantes. Para ello nos apoyaremos en las referencias y datos recopilados.

---

<sup>6</sup> Esta respuesta requiere una mayor precisión: La UA se creó el 26 de mayo de 2001 en Adís Abeba (Etiopía) y echó a andar el 9 de julio de 2002 en Durban (Sudáfrica). como lengua oficial, es posible que el español no fuera integrado como lengua de trabajo hasta años más tarde por carecer de intérpretes.

## 5.1. La implantación del árabe en la ONU y su contexto histórico

Desde el punto de vista histórico, todo indica que el principal factor que motivó la inclusión del árabe como lengua oficial de las ONU fue la primera crisis del petróleo de 1973. En la introducción a este trabajo, aludíamos precisamente a la resolución 3190 (XXVIII), adoptada en la 2206ª sesión plenaria, el 18/12/1973, por la que se aprueban varias enmiendas al reglamento de la AG. En lo que respecta a la interpretación, el artículo 52 enmendado quedaría así: «los discursos pronunciados en cualquiera de los seis idiomas oficiales de la Asamblea General serán interpretados a los otros cinco, en la inteligencia de que la interpretación del árabe y al árabe se hará sólo en la Asamblea y en sus Comisiones Principales».

No obstante, el sujeto 1afirma que la interpretación del/al árabe no se puso en práctica hasta el año siguiente, con más exactitud hasta el 17/09/1974 en una sesión de la AG presidida por el argelino Bouteflika. Sin embargo, la implantación del árabe en los órganos subsidiarios de la ONU no llegaría hasta el 17/12/1980, en virtud de la resolución 35/219A<sup>7</sup> de la AG, que solicitaba al Consejo de Seguridad y al Consejo Económico y Social que incluyeran el árabe antes del 1 de enero de 1983. De este modo, a partir de 1974, ya podemos hablar de interpretación entre el árabe y el español en la ONU. Más adelante veremos cómo se realiza esta interpretación.

Cabe destacar, sin embargo, que el primer discurso pronunciado ante la AG de la ONU fue 25/09/1960 por Jamal Abdel Nasser, en su calidad de presidente de la República Árabe Unida. Este dato, que hemos sabido gracias a un folleto informativo difundido por la propia organización con motivo del 40 aniversario de la introducción del árabe como lengua oficial, significaría que la interpretación entre el árabe y el español se dio mucho antes que 1974, aunque con toda probabilidad se haya realizado a través del relé<sup>8</sup> de la cabina inglesa, si tenemos en cuenta la anotación que recoge el acta en español de esa sesión 873ª (pág. 152): «versión inglesa, facilitada por la delegación, de un discurso pronunciado en árabe». A este respecto, es importante resaltar que en el debate general de la AG de la ONU es posible utilizar la lengua oficial de cualquiera de los Estados miembros, siempre y cuando provea un intérprete hacia uno de los cinco idiomas oficiales.

## 5.2. Reconocimiento del español como lengua oficial de la UA

La UA, a tenor de lo que recogen sus estatutos fundacionales<sup>9</sup> (Art. 25), reconoce cuatro lenguas de trabajo (árabe, inglés, francés y portugués), además de las de todos los países de la Unión siempre que sea posible.

Preguntados por la fecha en la que se implanta el español en la UA y a instancia de qué Estado miembro, nuestros entrevistados se muestran dubitativos acerca de la fecha exacta de implantación, no obstante coinciden en el carácter oficial del español y en los países que lo proponen. Según los datos que hemos podido localizar, el español se incorporó como lengua oficial de la UA en la cumbre celebrada en Lusaka (Zambia), el 9/07/2001 (Colodrón, 2001). Fue Guinea Ecuatorial el país que lo solicitó

<sup>7</sup> Véase: <http://www.un.org/es/comun/docs/?symbol=a/res/35/219>

<sup>8</sup> El relé (*relay interpreting*) consiste en no interpretar directamente de la lengua original sino a partir de la versión facilitada por otro intérprete (pívot) que sí entiende ese idioma.

<sup>9</sup> Véase: <http://unpan1.un.org/intradoc/groups/public/documents/idep/unpan003043.pdf>

con el apoyo de la República Árabe Saharaui Democrática (RASD). Al igual que en el caso de la ONU, la importancia de este dato reside en conocer la fecha exacta a partir de la que empezaría la interpretación entre el árabe y el español en el seno de este organismo.

### **5.3. Interpretación entre el árabe y el español en la ONU**

A tenor de los datos obtenidos de las entrevistas, así como las consultas que hemos realizado, se podría confirmar que no existe interpretación directa entre el árabe y el español, a menos que algún intérprete de la cabina española que posea árabe –como sí nos consta de que algún intérprete no permanente así lo ha hecho en la sede de la ONU en Nueva York– quiera tomar directamente del orador árabe o español. Si exceptuamos este y otros casos en los que instituciones de la ONU<sup>10</sup> requieren puntualmente de intérpretes AR-ES, se podría afirmar que en la gran mayoría de los encuentros multilingües que se celebran en este organismo no se da la interpretación directa entre el árabe y el español. Este extremo ha sido por los jefes de la cabina española y árabe respectivamente en Nueva York, así como por Del Pino (2014). Para verter las ponencias árabes al español, los intérpretes de esta última lengua deben recurrir a la interpretación que la cabina árabe ofrece al inglés o al francés. Ocurre exactamente lo mismo en el caso opuesto, cuando se interpreta del español. De este modo, la técnica del relé se convierte en la vía para sortear la ausencia de interpretación directa entre el árabe y el español.

Por lo que hemos podido constatar, este hecho no es exclusivo de la lengua árabe, sino que se da también con el chino y el ruso. En la práctica, esta situación se traduce en que, al contrario de lo que sucede con las lenguas inglesa y francesa, no se da prioridad a la interpretación directa ni al español ni al árabe desde las otras cinco lenguas oficiales de la ONU (Del Pino, 2014, p. 147).

A pesar de que los estándares profesionales recomiendan evitar el abuso del relé, organizaciones como AIIC reconocen que se pueden dar excepciones especialmente en el caso de las lenguas de difusión limitada, y particularmente en conferencias multilingües celebradas en países en los que la mayoría de los intérpretes tiene solamente dos lenguas de trabajo, o en países en los que coexisten varias lenguas oficiales (Mikkelson, 1999 y Shlesinger, 2010). No obstante, por la realidad del español y el árabe en el seno de la ONU, así como la trayectoria histórica antes referida, consideramos que no entrarían precisamente en el grupo de lenguas de difusión limitada. De igual modo, los datos obtenidos indican que el uso de esta técnica no es excepcional en la ONU, sino más bien es la norma.

Para Del Pino (2014, p. 147) «la causa principal de esa situación es el enorme déficit de intérpretes de conferencias que puedan trabajar del árabe, chino o ruso al español en el Servicio de Interpretación de la ONU y en los de sus organismos especializados».

Aunque Mackintosh (1983 *apud* Shlesinger, 2010: 276) no ha encontrado diferencias significativas entre la interpretación directa y la realizada a partir del relé en lo que a la pérdida del mensaje se refiere, salvo la existencia de mayor omisión o

---

<sup>10</sup> Asimismo nos consta que en organismos dependientes de la ONU como es la FAO o en la sede de Nairobi hay dos intérpretes que poseen el árabe y el español entre sus lenguas de trabajo.

distorsión en determinados segmentos en el relé, no son pocos los autores que consideran que esta práctica merma la calidad de la interpretación porque aumenta el desfase y expone a una mayor pérdida de información. En este sentido, Gebhard (2001) sostiene que «while relay cannot be excluded in multilingual meetings, it remains a second-best solution as it unavoidably introduces delays in transmitting information and a loss in precision».

Shlesinger (2010) y Gebhard (2001), por su parte, inciden en el estrés que podría sufrir el intérprete pívot, esto es, aquel que transmite el relé al resto de cabinas. De hecho, la propia Gebhard lo califica como el «síndrome de Estrasburgo», como lo suelen denominar los propios intérpretes del Parlamento Europeo:

They also underscore the stress that comes from working under such circumstances and knowing that the whole team depends on their translation. What they fear most is the 'Strasbourg syndrome': Intense stress-induced ailments stemming from working as the sole 'pivot' for 10 other booths at the EP's plenary, a nightmare of technically complex, politically sensitive speeches usually delivered at break-neck speed.

En este sentido AIIC (2015) contempla en sus estándares profesionales que, en caso de emplearse esta técnica, es conveniente reforzar la cabina pívot:

Teams of interpreters must be put together in such a way as to avoid the systematic use of relay. However, when there is no alternative to the use of relay for a given language, the team shall comprise at least two interpreters able to provide a relay from that language. In addition, if the relay is provided from a two-way booth, at least three interpreters shall work in that booth<sup>11</sup>.

A pesar de esta realidad profesional, pudimos constatar que en el ámbito de la formación en interpretación AR-ES en España no se abordan ni el plano teórico ni en el práctico las estrategias necesarias para trabajar en relé (Mahyub Rayaa, 2015, p. 219-223). Creemos que podría ser de gran utilidad para los futuros intérpretes AR-ES conocer las necesidades del intérprete pívot, la presión a la que este se ve sometido (Shlesinger, 2010, p. 277), así como la incidencia que tiene el relé sobre el desfase en la interpretación y sobre su calidad. Si las instituciones de enseñanza quieren estar al día de lo que ocurre en la práctica profesional, la interpretación por relé deberá ser incluida en los currículos de dichos centros. Autores como Marzocchi y Zucchetto (1997), Waliczek (2003) y Lim (2002)<sup>12</sup> creen asimismo que se deberían revisar las necesidades de los pívots, así como las de los intérpretes de relé, e introducir en la enseñanza destrezas específicas de estas dos tareas para las posibles situaciones en las que se emplee esta técnica.

Por otro lado, según recoge el portal de la ONU<sup>13</sup>, en árabe y chino trabajan equipos compuestos por tres intérpretes, ya que en estas dos lenguas se trabaja *both ways*, lo que significa que estas cabinas trabajan durante todo el evento, a

<sup>11</sup> AIIC Professional Standards (2015). Disponible en: <https://aiic.net/page/6746/>

<sup>12</sup> Citados por Iglesias Fernández (2007, 67).

<sup>13</sup> Véase: <https://careers.un.org/lbw/home.aspx?viewtype=LCEFD&FId=2>

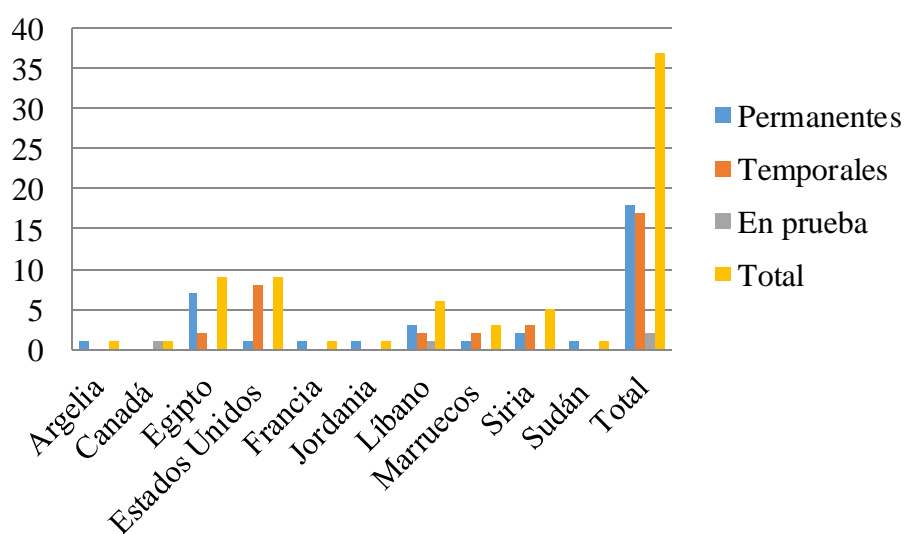
diferencia de las otras lenguas. Así las cosas, a la presión del relé se le une la dificultad del *retour*, esto es, que el intérprete vierte hacia su lengua B en lugar de hacer hacia su lengua A o materna. Sobre la incidencia del *retour* y la direccionalidad en la calidad de la interpretación recomendamos la lectura de estas dos investigaciones recientes: Mahyub Rayaa 2017a y 2017b. De hecho, Gebhard (2001) sostiene que el tándem relé y *retour* podría mermar la calidad de la interpretación simultánea.

#### 5.4. Interpretación AR-ES en la UA

Según la información que nos aportan los entrevistados, en la UA sí se da la interpretación AR-ES de forma directa, esto es, sin recurrir al relé de otras lenguas, al menos dos veces al año (véase epígrafe 4.2.2). Esto supondría una diferencia con el servicio de interpretación de la ONU, además de que respetaría los estándares profesionales antes aludidos que desaconsejan el abuso del relé. No obstante, a tenor de lo expuesto por el sujeto 3 (véase epígrafe 4.2.3.), el volumen de trabajo es reducido, ya que se limita a las dos cumbres anuales de Jefes de Estado africanos. A la reducida carga de trabajo, se suman los problemas burocráticos y de presupuesto mencionados por el mismo sujeto.

#### 5.5. Número de intérpretes de árabe en la ONU y sus combinaciones lingüísticas

La información aportada por el sujeto 2, facilitada a su vez por la sección de personal de la ONU, nos ofrece un recuento inicial de los intérpretes de la sección de árabe, sus países de origen, años de servicio para la ONU y tipos de contrato. Estos resultados, si bien son iniciales, son muy valiosos para plasmar una primera panorámica de la realidad del cuerpo de intérpretes de árabe de la ONU, compuesto por 37 intérpretes en total. En este recuento no entrarían los intérpretes *free-lance* que este organismo pueda contratar en determinados momentos para la sede de Nueva York.



**Gráfico 1.** Número de intérpretes según país de procedencia y figura contractual.

Gracias a estos resultados, sabemos que el grupo de contratados permanentes, formado por 18 intérpretes, está muy polarizado en términos de años de servicio. Mientras que ocho miembros sobrepasan los 25 años de experiencia, los diez restantes apenas superan la década. La media de años de servicio de esa población es de 15 años con una pronunciada desviación estándar de 10,06 años. Es conveniente aclarar que las fechas que usamos para calcular los años de servicio son las de ingreso como funcionario por concurso al cuerpo de intérpretes de la ONU.

De estos datos se colige que el grupo de más años de servicio estaría a punto de jubilarse en ese momento y, por ende, que el organismo volverá a demandar los servicios de más intérpretes. Según nos ha confirmado el jefe de la cabina de árabe en Nueva York<sup>14</sup>, la ONU, para cubrir esta acuciante demanda, tiene previsto incorporar varios intérpretes de árabe con inglés y/o francés en diferentes modalidades de contrato, desde las prácticas remuneradas, que exigen superar un examen a su conclusión, al contrato permanente por concurso. Esto podría ser un aliciente para el alumnado formado o en fase de formación en interpretación AR-ES.

En lo que a las combinaciones lingüísticas de estos profesionales se refiere, si bien no hemos obtenido una respuesta específica de parte de los entrevistados, por nuestras indagaciones y consultas a los jefes de las cabinas árabe y español, así como a otros intérpretes o ex intérpretes del servicio (García Hurtado y Baigorri Jalón), solamente habría dos intérpretes que poseen árabe y español entre sus lenguas de trabajo, uno con árabe y español como lenguas activas y otra con español como primera lengua y árabe como lengua pasiva (véase nota a pie de pág. nº 10). Todos los demás intérpretes de árabe de este organismo trabajan con inglés y/o francés.

Esta realidad tiene unas implicaciones directas para el alumnado de interpretación AR-ES, a saber: si esta política no cambia, están obligados a poseer inglés o francés como lenguas activas para poder acceder a las oportunidades laborales que ofrece la ONU. Como no hay indicios reales de que esta situación cambie en el corto-medio plazo, se hace necesario alertar al alumnado que se forma en interpretación AR-ES en universidades españolas y árabes de esta realidad.

La UA, por su parte, no dispone de intérpretes AR-ES en su plantilla, sino que convoca profesionales *free-lance* para cubrir eventos puntuales que se celebran «dos o tres veces por año». Esto se podría deber al escaso volumen de trabajo, por un lado, y a las limitaciones de presupuesto de esta organización, por otro (véase epígrafe 5.4).

## **5.6. Peculiaridades de la interpretación entre el árabe y otras lenguas**

Si bien el contenido de la interpretación en la ONU está «dominado por la rutina lingüística y la fraseología normativa», y «los discursos rara vez se salen de un marco previamente delimitado», como sostiene uno de los entrevistados, interpretar del árabe y hacia él, requiere de un bagaje cultural universal y específico del mundo arabo-islámico, ya que la retórica árabe basa su elevación de registro en referencias

---

14 Por comunicación personal

socioculturales (poesía y proverbios) e intertextualidad de carácter religioso (Corán y Sunna). Esto es lo que el sujeto 2 califica de "asimetría" del árabe con las lenguas indoeuropeas.

En el caso de la UA, se insiste en estas peculiaridades que afloran durante la práctica de la interpretación. El sujeto 4 sostiene que «el árabe busca un modo más ornamental y rebuscado que nos crea verdaderos quebraderos de cabeza a la hora de traducir a otra lengua como el español o el inglés».

En nuestra tesis doctoral (Mahyub Rayaa, 2015, p. 290), en la que realizamos un estudio triangular entre profesorado, alumnado de interpretación e intérpretes profesionales sobre las peculiaridades de la interpretación AR-ES, llegamos a la conclusión de que:

Las principales peculiaridades detectadas son: la variedad de registros, la diglosia (el árabe moderno estándar y las variedades dialectales), *code-switching*, la variedad de acentos, los factores socioculturales, variación diatópica de la terminología especializada (en el significante y/o en el significado) y la frecuente intertextualidad de difícil interpretación (pasajes coránicos, citas poéticas, etcétera). Esta conclusión podría asimismo extrapolarse a otras combinaciones lingüísticas que incluyan el árabe y otra lengua indoeuropea (AR-AL, AR-FR, AR-IN, etc.), dado que, a priori, presentan asimetrías similares.

Estas peculiaridades podrían suponer una dificultad no solo para los intérpretes del árabe al inglés/francés, sino para todas las demás lenguas, ya que estarían tomando el relé de la cabina árabe, como nos confirma el sujeto 1. Esta afirmación ha sido constatada por Fera (2013, p. 47) en el ámbito de la traducción AR-ES de textos de la ONU: «los dos principales escollos a los que se enfrenta el proceso traductor de textos sobre derechos humanos redactados en árabe y en otras lenguas oficiales de las Naciones Unidas cuando incluyen conceptos islámicos: la variación y la idiosincrasia».

De cara a la formación en interpretación del árabe, convendría ofrecer soluciones metodológicas y estrategias de abordaje, lo que exigirá la definición de un enfoque docente específico que acentúe sus características diferenciadoras, en el mismo sentido que indican autores como Wilss (1978) o Gile (1995), entre otros, para otros pares de lenguas asimétricos.

## 6. CONCLUSIONES

A partir de los objetivos trazados, los resultados obtenidos y su posterior análisis y discusión, podemos concluir que:

1. Se han cumplido los objetivos propuestos en este trabajo en tanto que hemos podido recabar datos cuantitativos y cualitativos suficientes que nos han permitido conocer mejor el estado de la práctica profesional de interpretación AR-ES en la ONU y en la UA.



2. El árabe y el español son, desde hace décadas, dos lenguas oficiales y de trabajo de la ONU y de la UA. No obstante, la interpretación entre el árabe y el español en la ONU rara vez se da de forma directa. Para verter entre las dos lenguas se recurre al relé a partir del inglés o francés.
3. En la UA sí se practica la interpretación directa entre el árabe y el español, si bien con un volumen aún muy reducido.
4. La conclusión 2 obliga a que se aborde la técnica del relé durante la formación en interpretación AR-ES, vistas sus implicaciones en la práctica profesional (Mahyub Rayaa, 2015, p. 219-223 y Shlesinger, 2010, p. 277).
5. La ONU cuenta con un cuerpo de intérpretes de árabe compuesto por 37 profesionales inscritos, en su mayoría contratados permanentes (18) y temporales (17). La UA no posee intérpretes de conferencias AR-ES en su plantilla. Para cubrir sus necesidades de intérpretes en esta combinación, recurre a profesionales *free-lance*.
6. Entre los perfiles lingüísticos de los intérpretes de la ONU rara vez se encuentra la combinación lingüística AR-ES, si bien las dos lenguas son oficiales de este organismo. Las combinaciones mayoritarias con árabe son inglés-árabe y francés-árabe.
7. El perfil lingüístico sugiere que la formación de intérpretes con árabe y español solamente no es suficiente si se quiere trabajar en estos organismos internacionales, ya que siempre se les va a requerir inglés y/o francés como lenguas activas si se va a trabajar en la cabina árabe, pasivas si se va a hacer en la española. Este hecho ha de ser tomado en consideración en la formación de futuros intérpretes AR-ES (Del Pino 2014 y Mahyub Rayaa 2015).
8. La cabina de árabe, al igual que la del chino, en la sede de la ONU de Nueva York realiza la interpretación directa e inversa, motivo por el que los equipos de intérpretes de estas lenguas se compone de tres profesionales, en lugar de dos. Estas cabinas trabajan durante todo el evento multilingüe *both ways*, lo que podría suponer que realizan la interpretación inversa o *retour*.
9. La lengua árabe en el ámbito de la interpretación, ya sea de ella hacia lenguas indoeuropeas o viceversa, presenta algunas peculiaridades propias de su asimetría con estas lenguas. Estas peculiaridades deben ser tenidas en cuenta por los intérpretes, así como deben ser abordadas con enfoques específicos durante la formación de intérpretes de árabe (Feria 2013 y Mahyub Rayaa 2015).

Los resultados de este trabajo exploratorio animan a desarrollar una futura investigación empírica para estudiar los efectos del relé en la interpretación entre el árabe y el español en el marco de las instituciones de la ONU, así como del *retour* en la cabina de árabe.

## 7. REFERENCIAS

- Baigorri Jalón, J. (2000). *La interpretación de conferencias: El nacimiento de una profesión: De París a Nuremberg*. Granada: Comares.
- Baigorri Jalón, J. (2003). La calidad de la interpretación simultánea en las Naciones Unidas en el cambio de milenio: reflexiones desde la cabina. En Á. Collados *et al.* (Eds.), *La evaluación de la calidad en interpretación: docencia y profesión* (pp. 239-248). Granada: Comares.
- Baigorri Jalón, J. (2004). *Interpreters at the UN: A History*. Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca.
- Colodrón Denis, V. (2001). El español, "lengua oficial africana". *Cuaderno de lengua: crónicas personales del idioma español*, 1. Recuperado de <http://cuadernodelengua.com/cuaderno1.htm>.
- Del Pino Romero, J. (2014). La interpretación al español en las Organizaciones Internacionales y la formación de intérpretes de conferencias de lengua española. *V Congreso Internacional de Español para fines específicos*. Ámsterdam.
- Department for General Assembly and Conference Management (DGACM). Recuperado de [www.un.org/depts/DGACM/](http://www.un.org/depts/DGACM/).
- Feria García, M. (2013). Algunos obstáculos en el proceso traductor de textos de las naciones unidas sobre derechos humanos redactados en árabe, o redactados en otras lenguas oficiales si incluyen conceptos islámicos. En I. Alonso, J. Baigorri & H. J. L. Campbell (Eds.), *Translating the Law. Theoretical and methodological issues* (pp. 47-55). Granada: Comares.
- Gebhard, S. (2001). *Building Europe - or back to Babel?* Association International des Interprètes de Conférence (AIIC). Recuperado de <http://aiic.net/page/526/lang/1>.
- Gile, D. (1995). *Basic Concepts and Modes for Interpreter and Translator Training*, Ámsterdam/Filadelfia: John Benjamins.
- Haensch, G. (1965). *The technique and cunning of the diplomatic interpreter*, Múnich: Max Hueber Verlag.
- Iglesias Fernández, E. (2007). *La didáctica de la interpretación de conferencias*. Granada: Comares.
- Instituto Cervantes, Centro Virtual. (2012). *El español: una lengua viva. Informe 2012*. Recuperado de [http://cvc.cervantes.es/lengua/anuario/anuario\\_12/i\\_cervantes/p01.htm](http://cvc.cervantes.es/lengua/anuario/anuario_12/i_cervantes/p01.htm).
- International Association of Conference Interpreters (AIIC): <https://aiic.net/>.
- Lewis, P., Simons, G., & Fennig, Ch. (Eds.) (2014). *Ethnologue: Languages of the World, Seventeenth edition*. Texas: SIL International. Recuperado de <http://ethnologue.com/17/language/arb/>.
- Mackintosh, J. (1995). A review of conference interpretation: practice and training. *Target* 7(1), 119-133.
- Mahyub Rayaa, B. & Zarrouk, M. (2013). *Interpretación Simultánea (Árabe-Español). Método para la enseñanza-aprendizaje*. Toledo: Escuela de Traductores de Toledo.
- Mahyub Rayaa, B. (2014). At-taṣaruf ṣala khasāʾis al-lugha al-ṣarabiya wa at-tasādī lahā fi tadrīs at-tarjama al-fawriya min al-ṣarabiya ʿila al-ʿisbaaniyah. En V.

Mahyub Rayaa, B. *La práctica de la interpretación árabe-español en las Naciones Unidas y la Unión Africana y sus implicaciones para la formación*

Aguilar *et al.* (Eds.), *Arabele 2012: Teaching and Learning the Arabic Language* (pp. 221-232). Murcia: Universidad de Murcia.

Mahyub Rayaa, B. (2015). *La interpretación simultánea árabe-español y sus peculiaridades. Docencia y profesión* (Tesis doctoral inédita). Granada: Universidad de Granada.

Mahyub Rayaa, B. (2017a). La evaluación del *retour* en interpretación simultánea árabe-español: transmisión del discurso original. *European Scientific Journal*, 13 (11), 261-279.

Mahyub Rayaa, B. (2017b). Directionality assessment in arabic-spanish simultaneous interpreting: the use of Spanish. *European Journal of Social Sciences*, 55(1), 12-26.

Mikkelson, H. (1999). Course Profile: Relay Interpreting: A Solution for Languages of Limited Diffusion?. *The Translator* 5 (2), 361-380.

Seleskovitch, D. & Lederer, M. (1989). *Pédagogie raisonnée de l'interprétation*. Paris: Didier Erudition.

Shlesinger, M. (2010). Relay Interpreting. En Y. Gambier & L. Doorslaer (Eds.), *Handbook of Translation Studies* (pp. 276-278). Ámsterdam/Nueva York: John Benjamins.

UN Careers: <https://careers.un.org/>

Wilss, W.I (1978). Syntactic anticipation in German-English. En D. Gerver y W. Sinaiko (Eds.), *Language interpretation and communication* (pp. 343-352). Nueva York/Londres: Plenum Press.

## **AUTOR**

Bachir M. Rayaa

Doctor en traducción e interpretación por la Universidad de Granada. Profesor de traducción e interpretación árabe<>español en la UGR, donde imparte estas materias en grado y posgrado. Es autor de una docena de trabajos en esta disciplina y colabora en programas de posgrado nacionales e internacionales.

ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-5400-5374>